



MODELO ASO_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/021	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 24 DE MAYO DE 2024	BOUC: 24 DE MAYO DE 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Didáctica de la Expresión Plástica	
DEPARTAMENTO: Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	
FACULTAD: Facultad de Educación-CFP	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Fundamentos de la Educación Artística (Primaria) Innovación educativa y métodos de investigación en la enseñanza de las Artes Plásticas y Visuales	
PERFIL PROFESIONAL: Profesor/a de Expresión Plástica y visual	

Resolución de fecha 5 de julio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:
1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ARANDA CABRERA, JOSÉ ANTONIO
GARCÍA RODRÍGUEZ, MARÍA
HERNÁNDEZ DOMINGO, ÁNGELA
OLLERO ALAMEDA, MARÍA JOSEFA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.

Código Seguro De Verificación	4152-555A-6F30P4148-5347	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	08/07/2024 09:03:36
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	05/07/2024 15:41:44
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaria Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	05/07/2024 14:16:06
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4152-555A-6F30P4148-5347		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
Ana Cebrián Martínez	Noemí Ávila Valdés
Javier Abad Molina	Marta Lage de la Rosa
Miguel Domínguez Rigo	Ana Serrano Navarro
Carolina Peral Jiménez	Pilar Vicente Foronda
M ^a Ángeles López Fernández	Marta García Cano

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: Covadonga Ruiz de Miguel
Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado: Gonzalo Jover Olmeda

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: a fecha de firma digital
Firmado: Manuel Capilla Martín

Código Seguro De Verificación	4152-555A-6F30P4148-5347	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Capilla Martin - Jefe Sección Personal Facultad Educación Centro de Formación del Profesorado	Firmado	08/07/2024 09:03:36
	Gonzalo Jover Olmeda - Decano Facultad Educación-Cfp	Firmado	05/07/2024 15:41:44
	Covadonga Ruiz de Miguel - Secretaria Académica Facultad Educación-Cfp	Firmado	05/07/2024 14:16:06
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4152-555A-6F30P4148-5347		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

